

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guareña, 18 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Rafael S. Carballo López.

18453 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 214, de fecha 15 de septiembre de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de promoción interna por concurso de méritos de una plaza de Oficial de la Policía Local, Escala Básica, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Serrano, 18 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Pedro Ruiz Peralta.

18454 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 214, de fecha 15 de septiembre de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir por el procedimiento de oposición, turno libre, de dos plazas de Agentes de la Policía Local, Escala Básica, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Serrano, 18 de septiembre de 2003.—El Alcalde, Pedro Ruiz Peralta.

18455 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza núm. 212, de 13 de septiembre de 2003, y Boletín Oficial de Aragón núm. 114, de 19 de septiembre de 2003, se publican las bases y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de tres plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Las instancias para tomar parte en la misma se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de 20 días naturales y siguientes a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Aragón, Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Tauste, 19 de septiembre de 2003.—El Alcalde Presidente, José Luis Pola Lite.

18456 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Basauri, Instituto Municipal del Deporte (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 22 de agosto de 2003, se ha publicado la convocatoria de bases de selección de una plaza laboral indefinida de Responsable de Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones Deportivas, perteneciente a la categoría laboral de Subalterno (Grupo E), por el sistema de acceso libre por concurso-oposición.

Asimismo, y con fecha 18 de septiembre de 2003, se ha publicado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» una corrección de errores de dichas bases.

Las instancias, junto con la documentación de los méritos alegados por las personas opositoras, deberán dirigirse al Presidente del Instituto Municipal del Deporte dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal del Deporte de Basauri.

Basauri, 22 de septiembre de 2003.—El Presidente, Alejandro Cerdeño Crespo.

18457 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer dos plazas de funcionario de Policía Local, grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Ejecutiva de Administración Especial, Denominación: Policía Local; número de vacantes: Dos.

Las bases y convocatoria se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 147, de fecha 23 de junio de 2003, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, plazo de presentación de instancias: veinte días naturales, a contar de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado.

San Martín de Valdeiglesias, 22 de septiembre de 2003.—El Alcalde, José Luis García Sánchez.

UNIVERSIDADES

18458 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Profesor Titular de Universidad convocado por Resolución de 13 de enero de 1994 (BOE de 3 de marzo de 1994) y corregida el 16 de marzo de 1994 (BOE 28/03/94).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.